

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13450** CAPRIPOP, S.L. (RESTAURANTE DRY)

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 3/11, que se sigue a instancia de Polin Georgiev Ivanov, contra "CapriPOP, S.L." "(Restaurante Dry)", sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 3 de marzo de 2011, por el que se declara al referido ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 10.720,94 euros.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 15 de abril de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110028452-1